2026-2027

PROGRAMACIÓN INGLÉS



1º BACHILLERATO

Contenido

1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CURSO ACTUAL 3

2 OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL 3

3 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 4

4 EVALUACIÓN 29

4.1 Instrumentos y procedimiento de evaluación. Criterios de evaluación. Criterios de calificación. 29

4.2 Criterios para otorgar la mención honorífica 36

4.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación de carácter excepcional ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua 37

4.4 Procedimiento para la realización de la prueba de acreditación de conocimientos previos 37

5 MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO 37

6. ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES 40

7 METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES 41

7.1 Metodología 41

7.2 Recursos didácticos 43

7.3 Materiales curriculares 44

8 CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS 44

9 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES 47

10 INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 47

1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CURSO ACTUAL

1.1. Composición Del DEPARTAMENTO DE LENGUA INGLESA

1 Paula Crespo Martínez
2 Santiago González Martínez
3 Mª José García Pérez
4 Julio Cabo Pérez del Castillo
5 Sonsoles Fernández Gallardo
6 Guillermo Rodríguez Llamas
7. Luis Rodríguez Zurrón
8. Gemma Mª García Martínez

Reuniones de departamento: miércoles a 4ª hora (11.35-12.30) y cuando sea necesario resolver cualquier tema puntual y de urgente resolución.

2 OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL

1. Mejorar el rendimiento académico.

2. Coordinar las diferentes propuestas de los proyectos de centro integrándose en la docencia de las diferentes materias.

3. Convivencia positiva: establecer actuaciones para contribuir a una convivencia saludable en el centro que favorezca el bienestar emocional de la comunidad educativa.

4. Colaboración activa: fomentar una comunicación y colaboración positiva entre el centro, las familias y el entorno.

5. Implantar un plan de coeducación que englobe la educación en igualdad de género, de no discriminación y de prevención de la violencia de género eliminando los estereotipos sexistas.

6. Integración de la Formación Profesional en la vida del centro.

7. Mejorar orden, cuidado y limpieza de las instalaciones del centro.

8. Promover la mejora de la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

9. Establecer un plan de formación viable y centrado en promover actuaciones innovadoras en el aula.

3 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Comunicación

A1 Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
A2 Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
A3 Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
A4 Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones; consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo;: expresar emociones; expresar ka opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otras personas, resumir.
A5 Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
A6 Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas.
A7 Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, etc.)
A8 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
A9 Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
A10 Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
A11 Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas den la red, recursos digitales e informáticas, etc.
A12 Respeto por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
A13 Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo

B1 Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía,

adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B2 Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
B3 Estrategias y herramientas analógicas y digitales, individuales y cooperativas, de autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
B4 Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
B5 Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad
C1 La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
C2 Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla lengua extranjera.
C3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
C4 Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
C5 Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje, proyectos, talleres u otras acciones competenciales que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

La temporalización de las unidades de programación es la siguiente:

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	**TEMPORALIZACIÓN**
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 *Great Expectations* (del … al …)	**PRIMER TRIMESTRE**
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 *Into the Future* (del…. al…)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 *Making Choices* (del…. al…)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 *Time Out* (del…. al…)	**SEGUNDO TRIMESTRE**
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Take a Stand! (del…. al…)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 *Extreme Nature* (del…. al…)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 *Risk-Takers* (del…. al…)	**TERCER TRIMESTRE**
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 *Mind Games* (del…. al…)	

Situaciones de aprendizaje

Se entienden por situaciones de aprendizaje aquellas situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Cada Unidad de

Programación podrá tener una o más situaciones de aprendizaje, y deberán incluir los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

1º TRIMESTRE

UNIT 1 – Great Expectations

- Aprender vocabulario relacionado con la educación, collocations con make y take,y verbos seguidos de preposición.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre uno de los colegios más estrictos de Gran Bretaña.
- Repasar el *Present Simple*, el *Present Continuous*, el *Past Simple*, el *Past Continuous*, el *Present Perfect Simple*, el *Past Perfect Simple*, el *Future Simple* y *be going to*.
- Utilizar de forma correcta el *Present Perfect Continuous* y el *Present Perfect Simple*.
- Comprender la información clave de una presentación sobre estilos de aprendizaje y una entrevista sobre aplicaciones de móvil para ayudar a estudiar.
- Hablar sobre los resultados de un cuestionario y comparar fotografías.
- Redactar un correo electrónico informal, utilizando los adverbios correctamente.
- Pronunciar correctamente las letras "gh" en palabras como *although* o *enough*. Identificar la sílaba acentuada para pronunciar las palabras correctamente.
- Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación
Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Descriptores CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.	1.1. 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 1.3. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales;y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.
Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción
Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
Saberes Básicos A1, A2, A4, A5,, B1, B2, C1	

<table>
<tr><th colspan="2">UNIT 2 – Into the Future</th></tr>
<tr><td colspan="2">

Aprender vocabulario relacionado con la tecnología, los phrasal verbs y las collocations.
Leer de forma comprensiva y autónoma una entrada de blog sobre los deportes electrónicos. Utilizar de forma correcta el Future Perfect Simple y el Future Continuous.
Comprender la información clave de un pódcast sobre un lugar poco corriente y una visita guiada a un museo.
De forma oral, especular y realizar una entrevista personal.
Redactar un artículo de opinión, empleando las conjunciones causales y consecutivas correctamente.
Pronunciar correctamente los sonidos /ɪ/ y /aɪ/, y las palabras enlazadas. Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

</td></tr>
<tr><td>Competencias Específicas</td><td>Criterios de Evaluación</td></tr>
<tr><td>Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Descriptores
CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.</td><td>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevacia personal o de interés público.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales;
y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</td></tr>
</table>

Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.
Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción
Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
Saberes Básicos A1, A2, A3, A4, A5,, B1, B2, C1, C2	

2º TRIMESTRE

UNIT 3 – Making Choices	
• Aprender vocabulario relacionado con el consumismo, las palabras compuestas y los sintagmas preposicionales. • Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre el efecto Diderot. Utilizar de forma correcta las oraciones de relativo especificativas y explicativas. • Comprender la información clave de una conversación sobre una aplicación de móvil para la compra y venta de ropa de segunda mano, y una entrevista sobre formas de recaudar dinero para obras benéficas. • Hablar sobre gastos mensuales y tomar decisiones. • Redactar un texto argumentativo, empleando las conjunciones copulativas, y las conjunciones y locuciones adversativas correctamente. • Pronunciar correctamente los diptongos contenidos en palabras como *sound* y *owner*, y los sonidos consonánticos similares a los contenidos en *sharing, huge* y *purchase*. • Afianzar estrategias para la realización de exámenes.	
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación
Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Descriptores CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la

	intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.
Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.
Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y

	explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción
Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad

	lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
Saberes Básicos A1, A2, A4, A5, A7, A9,, B1, B2, C1, C2, C5	

UNIT 4 – Time Out	
• Aprender vocabulario relacionado con el mundo del espectáculo, los prefijos y los sustantivos seguidos de preposición. • Leer de forma comprensiva y autónoma los comentarios de un foro sobre la música del siglo XX. • Utilizar de forma correcta los modales y los modales perfectos. • Comprender la información clave de varios monólogos en los que unos jóvenes hablan sobre los festivales a los que ha asistido y una charla sobre la historia de los parques de atracciones. Debatir sobre distintas opciones y especular sobre una fotografía. • Redactar una crítica cinematográfica, empleando pronombres personales y demostrativos, y adjetivos posesivos. • Pronunciar correctamente los sonidos /i:/ e /ɪ / y los sonidos /s/, /z/ e /ɪz/. Afianzar estrategias para la realización de exámenes.	
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación
Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Descriptores CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.	1.10. 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.11. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 1.12. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.
Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por

y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.	las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategiasque ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción
Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
Saberes Básicos A1, A2, A4, A5,, B1, B2, C1	

UNIT 5 – Take a Stand!
• Aprender vocabulario relacionado con temas sociales, expresiones con *phrasal verbs* formados por tres palabras. • Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre un programa para jóvenes en Islandia.

- Utilizar de forma correcta los condicionales y las oraciones temporales.
- Comprender la información clave de un debate sobre temas de actualidad y una presentación sobre el trabajo de voluntario/a.
- De forma oral, expresar opiniones y debatir sobre diferentes asuntos. Redactar un correo electrónico de queja, empleando las conjunciones finales.
- Pronunciar correctamente los sonidos vocálicos similares a los contenidos en palabras como *kind, programme* y *decade* y los sonidos consonánticos similares a los contenidos en palabras como *human, person* y *playing*.
- Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación
Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Descriptores CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.
Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo

	un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.
Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
Saberes Básicos A1, A2, A3, A4, A7,A9, B1, B3, C1, C2	

3º TRIMESTRE

UNIT 6 – Extreme Nature

- Aprender vocabulario relacionado con la naturaleza, los prefijos negativos y los *phrasal verbs.* Leer de forma comprensiva y autónoma un folleto de un museo.
- Utilizar de forma correcta la pasiva y los verbos causativos.
- Comprender la información clave de entrevista radiofónica a un bloguero de viajes y varios monólogos y diálogos en los que unas personas hablan sobre distintos temas relacionados con la naturaleza.
- De forma oral, describir un lugar y tomar decisiones.
  Describir un lugar utilizando adjetivos correctamente.
- Pronunciar correctamente los diptongos contenidos en palabras como disappear y share, y los sonidos /j/ y /w/.

- Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación
Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Descriptores CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.
Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo

	un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.
Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción
Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender

las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.	la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
Saberes Básicos A1, A2, A4, A5, A8, A10,, B1, B2, C1, C2, C4	

UNIT 7 – Risk-Takers	
• Aprender vocabulario relacionado con situaciones peligrosas, expresiones con beyond y sufijos para la formación de adjetivos. • Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo científico sobre las personas que sienten atracción por el riesgo. • Utilizar de forma correcta el estilo indirecto. • Comprender la información clave de una conferencia sobre el superhéroe *Daredevil* de Marvel Comics y una conversación sobre un programa educativo único en Estados Unidos. De forma oral, alegar razones y comparar imágenes. • Redactar un texto narrativo, empleando las expresiones temporales y los conectores de secuencia correctamente. • Pronunciar correctamente los sonidos vocálicos similares a los contenidos en palabras como *cautious* y *respond*, y practicar la fonética. • Afianzar estrategias para la realización de exámenes.	
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación

Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Descriptores CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.
Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.

Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción
Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de

extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.	discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
Saberes Básicos A1, A2, A4, A5,, B1, B2, C1	

UNIT 8 – Mind Games

- Aprender vocabulario relacionado con trucos e ilusiones ópticas, binomios y frases idiomáticas.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo de Internet en el que varios jóvenes cuentan situaciones en las que han sido engañados.
- Utilizar de forma correcta el gerundio y el infinitivo.
- Comprender la información clave de un pódcast sobre el cerebro humano, y varios monólogos y diálogos sobre trucos y bromas.
- De forma oral, hablar sobre recuerdos y mostrar acuerdo o desacuerdo. Redactar una crónica de un evento al que hayan asistido.
- Pronunciar correctamente los sonidos vocálicos similares a los contenidos en palabras como *fool y look*, y practicar la entonación de las oraciones.
- Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación
Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Descriptores CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.
Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y

explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.	participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción
Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Saberes Básicos A1, A2 , A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A11, A12, A13, B1, B2, B3, B5, C1, C3, C4

4 EVALUACIÓN

4.1 INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

4.1.1 Instrumentos y Procedimientos de Evaluación

La LOMLOE recoge que la evaluación ha de ser continua para valorar el grado de adquisición de las Competencias Específicas.
Los aprendizajes del alumnado deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para detectar las dificultades encontradas por ellos y adoptar las medidas necesarias lo antes posible y así continuar con éxito el proceso de aprendizaje.
La LOMLOE además hace especial hincapié en la autoevaluación. La autoevaluación es un instrumento de gran utilidad para que alumno/a sea consciente de su progreso así como de sus carencias o necesidades, favoreciendo así a desarrollar su autonomía y la responsabilidad de su aprendizaje.
Así que para ello se establecen diversos instrumentos que nos ayuden a ello, a destacar:

PROCEDIMIENTOS

- Observación en el aula
- Producciones escritas
- Tareas y proyectos
- Producciones orales
- Autoevaluación

INSTRUMENTOS

- Cuaderno del profesor y del alumno
- Trabajos individuales y en grupo
- Trabajo en plataformas digitales *TEAMS*
- Pruebas objetivas orales y escritas para valorar la comprensión y expresión de textos orales y escritos.
- Rúbricas

4.1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º BACHILLERATO

Competencia específica: 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	
Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos

1.1. Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.
1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
Competencia específica: 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	
Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2	
Criterios de Evaluación	**Saberes Básicos**
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentar y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo, expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
Competencia específica: 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	
Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.	
Criterios de Evaluación	**Saberes Básicos**
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

Competencia específica: 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	
Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.	
Criterios de Evaluación	**Saberes Básicos**
4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Competencia específica: 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	
Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.	
Criterios de Evaluación	**Saberes Básicos**
5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y “falsos amigos”, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
5.3. Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Competencia específica: 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	
Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.	
Criterios de Evaluación	**Saberes Básicos**
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en las relación de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuada para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se

sostenibilidad y los valores democráticos.	habla la lengua extranjera. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.

4.1.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La LOMLOE recoge que la evaluación ha de ser continua para valorar el grado de adquisición de las Competencias Específicas.
Los aprendizajes del alumnado deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para detectar las dificultades encontradas por ellos y adoptar las medidas necesarias lo antes posible y así continuar con éxito el proceso de aprendizaje.
La LOMLOE además hace especial hincapié en la autoevaluación. La autoevaluación es un instrumento de gran utilidad para que alumno/a sea consciente de su progreso así como de sus carencias o necesidades, favoreciendo así a desarrollar su autonomía y la responsabilidad de su aprendizaje.

La nota se calculará en función a la siguiente ponderación de los criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación
1.1 . Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**8%**
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	**8%**
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	**8%**
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**8%**

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**8%**
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.	**8%**
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	**6%**
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**5%**
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción.	**5%**
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**8%**
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	**8%**
5.3 Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**8%**
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**2%**
6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**2%**
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	***2%***

La LOMLOE recoge que la evaluación ha de ser continua para valorar el grado de adquisición de las Competencias Específicas.
Los aprendizajes del alumnado deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para detectar las dificultades encontradas por ellos y adoptar las medidas necesarias lo antes posible y así continuar con éxito el proceso de aprendizaje.
La LOMLOE además hace especial hincapié en la autoevaluación. La autoevaluación es un instrumento de gran utilidad para que alumno/a sea consciente de su progreso, así como de sus carencias o necesidades, favoreciendo así a desarrollar su autonomía y la responsabilidad de su aprendizaje.
La nota se calculará en función a la siguiente ponderación de los criterios de evaluación en base a las competencias específicas:

En el registro de notas se introducirá la calificación de cada actividad evaluable y se le asignarán sus correspondientes criterios de evaluación.

LA <u>NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</u> SERÁ LA <u>NOTA RESULTANTE DE LA SIGUIENTE PONDERACIÓN:</u>

1. **Comprensión de textos orales y escritos: 24%**
2. **Producción de textos orales y escritos: 24%**
3. **Interacción (oral y escrita): 12%**
4. **Mediación: 10%**
5. **Plurilingüismo: 24%**
6. **Interculturalidad: 6%**

- **1ª EVALUACIÓN – 20%**
- **2ª EVALUACIÓN – 30%**
- **3ª EVALUACIÓN – 50%**

Al ser una materia de carácter acumulativo, el aprobar una evaluación supone la recuperación de las evaluaciones que se pudieran tener pendientes.

El departamento no contempla hacer pruebas de recuperación de ninguna de sus evaluaciones en este curso.
El departamento no contempla hacer pruebas de recuperación de ninguna de sus evaluaciones en este curso a excepción de la evaluación extraordinaria. La superación de la prueba de la evaluación extraordinaria con una nota igual o superior a 5 supondrá aprobar la asignatura.

4.2 CRITERIOS PARA OTORGAR LA MENCIÓN HONORÍFICA

Cada profesor o profesora podrá otorgar una Mención Honorífica al alumnado que obtenga una calificación de 10 y considere que su esfuerzo y rendimiento deba ser especialmente reconocido, de acuerdo con los siguientes criterios:
Se otorgará a aquel alumno o alumna cuya nota sea superior al 9,5 de media. En caso de que haya más de un alumno en esta situación, se otorgará al alumno cuya nota sea superior. Si el empate persiste, se otorgará al alumno cuya media de las tres evaluaciones sea superior.
La Mención Honorífica se otorgará en la evaluación final ordinaria del curso y se registrará en los documentos de evaluación a continuación de la calificación de la materia con la expresión

«MeH».

4.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el alumnado de la materia supere el **20% de faltas de asistencia (justificadas y no justificadas**) en la evaluación y el profesorado carezca de evidencias de aprendizaje en al menos uno de los dos apartados recogidos en los criterios de calificación de la programación del Departamento (pruebas objetivas, y actividades, situaciones de aprendizaje/proyectos), se le comunicará la imposibilidad de aplicarle los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en la programación docente.

En este supuesto, y para comprobar su logro competencial, este alumnado realizará una prueba escrita, fechada por su profesor o profesora, sobre los saberes y procesos programados hasta esa fecha. La nota obtenida en ese examen será la nota de la evaluación. En el caso de que el alumno o alumna no se presentara ese día a ese examen, su calificación será INSUFICIENTE.

4.4 PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

Siguiendo las indicaciones del artículo 10 de la Resolución de 4 de junio de 2018, la concreción curricular del centro establece que cuando un alumno elija una segunda lengua extranjera sin haberla cursado anteriormente dentro de la etapa deberá acreditar que posee los conocimientos para seguir con aprovechamiento dicha materia. Por lo tanto, deberá superar antes de incorporarse al aula una prueba de nivel organizada, diseñada y aplicada por el profesorado responsable de la materia.

5 MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

5.1 Medidas para las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades el alumnado con

necesidad específica de apoyo educativo.

La evaluación del alumnado se hará siguiendo las directrices marcadas por el departamento de Orientación. Esta coordinación se realizará de forma efectiva a través de una reunión asignada semanalmente en el horario con las profesoras de apoyo educativo.

a) Se diseñarán, para el alumnado con necesidades educativas especiales, procedimientos e instrumentos de evaluación específicos, que se adapten a las necesidades del alumnado y sean coherentes con los ajustes razonables que se hayan determinado.

b) Para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que presenten dificultades específicas de aprendizaje, se adaptarán los procedimientos e instrumentos de evaluación, de acuerdo a lo propuesto en su informe psicopedagógico.

c) En cualquier caso, se propone la diversificación de instrumentos y procedimientos de evaluación: en las programaciones se deben incorporar procedimientos e instrumentos que sean variados, diversos en la modalidad de las producciones/resultados recogidos, y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje; que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación que tengan en cuenta las dificultades específicas de aprendizaje del alumnado.

d) Se adaptarán y flexibilizarán, en su caso, los tiempos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado. En la realización de pruebas de evaluación se pueden realizar adaptaciones de tiempos, mediante la segmentación de una prueba en dos partes, o bien con la ampliación del tiempo de realización.

e) En el caso de realización de pruebas escritas se pueden realizar adaptaciones de formato, que se ajusten de manera personalizada a las necesidades especiales o dificultades específicas de aprendizaje, como la utilización del ordenador, la presentación de los enunciados utilizando imágenes de apoyo al texto escrito, preguntas de opción múltiple como alternativa a preguntas de desarrollo escrito, reformular una pregunta abierta general en una serie de preguntas cortas más específicas, recursos tipográficos para resaltar demandas o para facilitar la lectura (interlineado, tipo de letra/tamaño, etc.) sustitución de una prueba escrita por una oral, o cualquier otro tipo de ajuste, de manera que el formato no sea un hándicap a la hora de demostrar las competencias adquiridas.

f) Se facilitarán, en la medida de los recursos del centro, los recursos adicionales que sean necesarios: apoyos de otro profesor/a del Departamento, o del D. de Orientación en la implementación de los procedimientos de evaluación, contar con otros espacios de realización, ayudas técnicas (ordenador u otro tipo de dispositivo), o cualquier otro recurso por el que el instrumento o procedimiento de evaluación no sea un hándicap a la hora de demostrar las competencias adquiridas. Todas las adaptaciones realizadas tanto en procedimientos como instrumentos de evaluación, en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

En cualquier caso, se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación para realizar los ajustes y procedimientos adicionales que se requieran.

5.2 Alternativas organizativas y metodológicas y medidas de atención a la diversidad para facilitar el acceso al currículo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Además de lo mencionado anteriormente, se contemplarán también los siguientes supuestos:

- **Plan Específico para el alumnado que no promociona**: Se prestará especial atención, realizando un seguimiento más específico de su trabajo, al alumnado que repita curso y también a aquellos alumnos/as que a lo largo del curso tengan calificaciones negativas. Se pretende que estos alumnos participen en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcancen los objetivos de etapa.

  Se tratará de analizar con ellos – y, en su caso, con sus familias, con el tutor/a de su clase

y con el departamento de orientación- cuáles puedan ser las causas de esas calificaciones, para tratar de prestar ayuda específica que puedan necesitar.

Si se observaran dificultades concretas de aprendizaje, se realizarán las adaptaciones no significativas necesarias, basadas principalmente en la priorización de objetivos y en los procedimientos.

Si la causa fuese una falta de interés hacia los estudios o de dedicación se buscarían actividades más acordes con sus intereses y se le suministrarían ejercicios y actividades que estén de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje. Estas actividades –brainstorming*, role-plays*, actividades interactivas, actividades en grupo, actividades de investigación, textos culturales, canciones, actividades de autoevaluación y autoestudio- contribuyen al desarrollo de una o varias competencias clave.

Sería recomendable que el profesorado observara a este alumnado para asegurarse de que es capaz de seguir las explicaciones y comprenderlas, que realiza las actividades tanto de clase como las que se mandan para casa. De esta manera, se podrán detectar a tiempo las posibles dificultades que pueda mostrar el alumnado y poder encontrar alternativas o soluciones. Se le deberán dar pautas que le puedan ayudar a superar la materia con éxito, buscando los posibles fallos que pudo haber el curso anterior. Es importante motivar a este alumnado, que por lo general cuenta con una baja motivación, animarle con cada pequeño logro y hacerle ver que ha mejorado en sus capacidades. Es deseable además, comprobar que si integración en el grupo es buena.

El plan específico que se les aplique en cada caso, será objeto de revisión en las correspondientes reuniones de departamento.

- **Alumnado con TDAH**: Una de las primeras medidas a tener en cuenta es la adaptación ambiental, situando siempre que sea necesario al alumnado con TDAH en la primera fila, cerca del profesor, para reducir la dispersión durante el desarrollo de la clase. De no ser posible ubicarlo en la primera fila, al menos le ubicaremos donde podamos ejercer un buen control de su actuación, lejos de ventanas y a ser posible cerca de compañeros que le puedan ser de ayuda para mantener su concentración. Para establecer una buena base de trabajo a un alumno con TDAH se procurará mantener una rutina que incluya el menor número de variantes en cuanto a la dinámica de cada clase para que pudiendo predecir la secuenciación u orden puedan sentirse seguros en su ejecución. Las explicaciones de tareas y contenidos se harán de forma clara, concreta y sencilla, acompañando las instrucciones con soporte visual en la medida de lo posible. Las actividades se presentarán de forma atractiva y con enunciados cortos, resaltando las ideas clave. Informaremos del tiempo del que dispone para la realización de las actividades y le avisaremos de que el fin de este plazo está próximo. También de ser necesario, le dividiremos las tareas más complicadas en otras más pequeñas para evitar la dispersión. En cuanto a su evaluación, se le propondrán pruebas con pocos apartados y con preguntas claras que no puedan llevarle a error. Se le presentarán con un tamaño de letra más grande del habitual y procurando no incluir más de dos ejercicios por cada cara de la prueba. Así mismo, se le proporcionará el tiempo necesario para la realización de los ejercicios, aunque este vaya más allá del periodo requerido para los demás miembros de su grupo-clase.

- **Alumnado con dislexia**: Los alumnos con dislexia necesitan más tiempo para copiar la información de la pizarra, tomar nota de clases, escribir las instrucciones para las tareas y para hacer los deberes. Es por esto que, cuando sea posible, se permitirá el uso de herramientas digitales que incluyan procesadores de texto y correctores ortográficos.

  Además de establecer las rutinas del desarrollo de la clase, como en el caso anterior, nuestras instrucciones serán directas y explícitas; para ello habrá que desglosar las instrucciones en pasos con un orden lógico e ir acompañadas de ejemplos y demostraciones que demuestren claramente el objetivo a alcanzar. Siempre que se pueda la metodología será multisensorial (movimiento, color, tacto…) ampliando los canales de aprendizaje más allá de los apoyos visuales y auditivos. La enseñanza-aprendizaje del nuevo vocabulario y de las nuevas estructuras se realizará de forma repetitiva y mecánica por diferentes vías. Se trabajará con palabras en contexto antes de requerir su reconocimiento individualizado y en cuanto a su producción oral, se procurará relacionar las combinaciones de letras con los sonidos que representan. Cada vez

se trabajarán unas pocas y si es posible, se asociarán por características que tengan en común (por ejemplo, nacionalidades que terminan en –ish).

- **Alumnado con desconocimiento del idioma:** Teniendo en cuenta el perfil individual de cada alumno o alumna, se van a llevar a cabo medidas individualizadas, proporcionando material básico en el que estarán presentes tanto la lengua castellana como la inglesa. Del mismo modo, el traductor va a ser una herramienta muy recurrente para llevar a cabo conversaciones que de otro modo no serían posibles. El principal objetivo de estas adaptaciones es que el alumnado con desconocimiento del idioma pueda incorporarse al grupo ordinario a corto plazo.

- **El enriquecimiento del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales**. En caso de que hubiera estudiantes que requieran un desarrollo ampliado de las competencias de la materia, en el Departamento están previstas actividades de ampliación y profundización en los procesos y saberes de la asignatura.
  Entre las medidas contempladas para este tipo de alumnado se encuentran las siguientes:
  - Facilitar contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.
  - Recomendar a dichos alumnos que usen todos los medios a su alcance para el aprendizaje de la lengua extranjera: canales de TV extranjeros, prensa y revistas en inglés; libros de lecturas; publicidad, viajes, becas, etc.
  - Ofrecer apoyo a estos alumnos para que sean capaces de comprender y desarrollar su capacidad de aprendizaje desarrollando tanto su autoestima como la solidaridad con quienes se encuentran con mayores problemas en la asignatura.

5.3 Medidas de Carácter Singular

GRUPO	ALUMNADO CON DIFICULTADES	TIPO DE DIFICULTAD
1º BACH A	3	ESPEC-AC /ESPEC-EC
1º BACH B	4	ESPEC-EC NEE-F OTRAS-APR ESPEC-AC
1º BACH C	1	NEE-TEA
1º BACH D	5	OTRAS-APR OTRAS-TDAH NEE-F ACNEE-TEA

6. ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

El alumnado de 1º de bachillerato no tiene materias pendientes. Sin embargo, el departamento considera importante tomar medidas en el caso de tener una o más evaluaciones negativas, a fin de poder poner las medidas necesarias a tiempo para favorecer que el alumnado pueda superar la asignatura.
Por ello, se prestará especial atención, realizando un seguimiento más específico de su trabajo, al alumnado que repita curso y también a aquellos alumnos/as que a lo largo del curso tengan calificaciones negativas.

Se tratará de analizar con ellos – y, en su caso, con sus familias, con el tutor/a de su clase y con el departamento de orientación- cuáles puedan ser las causas de esas calificaciones, para

tratar de prestar ayuda específica que puedan necesitar.

Si se observaran dificultades concretas de aprendizaje, se realizarán las adaptaciones no significativas necesarias, basadas principalmente en la priorización de objetivos y en los procedimientos.

Sería recomendable que el profesorado observara a este alumnado para asegurarse de que es capaz de seguir las explicaciones y comprenderlas, que realiza las actividades tanto de clase como las que se mandan para casa. De esta manera, se podrán detectar a tiempo las posibles dificultades que pueda mostrar el alumnado y poder encontrar alternativas o soluciones.

El plan específico que se les aplique en cada caso, será objeto de revisión en las correspondientes reuniones de departamento.

7 METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

7.1 METODOLOGÍA

El objetivo último del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera es la consolidación de las destrezas comunicativas, adquiridas gradualmente a lo largo de la Educación Primaria. Al final de la etapa, se espera que el alumnado llegue a ser capaz de interactuar y hacerse entender en situaciones diversas (ofrecer y pedir información en conversaciones informales, transmitir ideas de forma comprensible, utilizar un vocabulario sencillo y apropiado para las distintas situaciones de comunicación, comprender las ideas principales y los detalles más relevantes de textos adecuados a su nivel, etc.). En definitiva, el alumnado deberá ser capaz de enfrentarse de manera resolutiva a situaciones cotidianas de comunicación oral o escrita.

Esta etapa deberá suponer el desarrollo y el afianzamiento de la competencia comunicativa del alumnado para continuar, de forma activa y progresivamente autónoma, con un aprendizaje que ha de durar toda la vida, tal como establece el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para lo que es necesario asegurar el tratamiento integrado de las destrezas comunicativas de comprensión y producción (expresión e interacción).

Cada una de estas destrezas exige diferentes conocimientos y habilidades. Así pues, el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

- Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas, utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

- Conocer y utilizar de forma reflexiva, con autonomía y corrección, los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación, teniendo en cuenta los componentes discursivos y socioculturales que los condicionan.

- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

- Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios disponibles, incluidos los medios de comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información, como

herramienta de aprendizaje de contenidos diversos y como exponente máximo de una cultura.

- Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas, evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes receptivas y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
- Favorecer el sentido crítico, la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje.
- Desarrollar el espíritu emprendedor como actitud valiosa de cara a la aplicación práctica de los aprendizajes.

En relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje, es preciso tener en cuenta una serie de aspectos metodológicos de especial relevancia.

De acuerdo con el MCERL, la enseñanza de un idioma debe tener como finalidad el desarrollo de las diversas competencias comunicativas, basándose en un enfoque orientado a la acción, que permita al alumnado comunicarse de manera efectiva en situaciones y contextos diversos que aumenten gradualmente en complejidad.

En este sentido, el aprendizaje de una lengua extranjera debe aproximarse lo más posible al proceso de adquisición de lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real.

Fruto de la constante reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, los elementos que influyen en el mismo, las estrategias que se activan en cada caso y el desarrollo sistemático de competencias variadas, se irá conformando un perfil plurilingüe en el alumnado, que le permitirá desplegar una serie de habilidades metalingüísticas muy valiosas para el aprendizaje y la mejora de las competencias comunicativas en distintas lenguas, incluida la materna.

La elaboración de un proyecto lingüístico, liderado por las materias del ámbito, que recoja los acuerdos de centro en relación al tratamiento integrado de las lenguas y las medidas a adoptar por parte de la comunidad educativa para la mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado, contribuirá significativamente a afianzar esa competencia plurilingüe antes mencionada, al tiempo que mejorará de manera considerable la coordinación del profesorado y reforzará su compromiso con el desarrollo de una competencia tan claramente decisiva en todos los procesos de aprendizaje.

Se promoverán, por tanto, situaciones para que los alumnos y las alumnas puedan interactuar en la lengua extranjera atendiendo a propósitos comunicativos concretos y socialmente relevantes, al comienzo de manera guiada y progresivamente de forma autónoma, favoreciendo su implicación personal y la puesta en práctica de estrategias comunicativas.

Se partirá de situaciones comunicativas y entornos afectivos en los que se utilice la lengua extranjera de modo natural, manejando un amplio abanico de actividades basadas en textos tanto orales como escritos, a partir de los cuales el alumnado tenga que aplicar una serie de estrategias para comprender y crear nuevas producciones que integren las distintas destrezas lingüísticas de una manera equilibrada.

La enseñanza, el aprendizaje y la evaluación se abordarán desde los textos escritos u orales, entendidos como verdaderos ejes centrales desde los que tratar tanto los aspectos más formales de la lengua (análisis de las estructuras sintáctico-discursivas, aspectos morfológicos, léxicos, etc.) como la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para una comunicación efectiva.

Una cuidada selección de textos permitirá igualmente un amplio tratamiento de temas transversales en el aula de lengua extranjera, que contribuirán a la toma de conciencia sobre cuestiones de género, igualdad, medio ambiente, salud personal y pública, prevención y resolución pacífica de conflictos, educación y seguridad vial, etc., y a potenciar actitudes críticas y responsables entre el alumnado.

La creación de entornos de aprendizaje motivadores, donde se tengan presentes las características del alumnado y se fomente su implicación personal y grupal en el proceso de aprendizaje, constituye otro elemento prioritario a tener en cuenta.

Para ello, el profesorado deberá prestar especial atención a los diferentes estilos de aprendizaje que conviven en el aula, reconociendo la importancia del componente emocional y afectivo en el desarrollo tanto de las competencias comunicativas como de otras más generales (habilidades sociales, capacidad para el trabajo en equipo, respuesta responsable a las tareas asignadas, etc.). Así pues, a la hora de planificar y diseñar actividades y tareas de aula, estas deberán ser variadas y dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado, adaptándose a sus diferentes necesidades, capacidades e intereses.

El profesorado seleccionará temas de interés para el grupo y se apoyará en recursos didácticos adecuados y en materiales auténticos y adaptados que faciliten la comprensión de los textos orales y escritos; motivará a los y las estudiantes a comunicarse en lengua extranjera, empleando técnicas facilitadoras de la comunicación, activando estrategias para la comprensión y la expresión oral y escrita y reconociendo el error como parte integrante del proceso de aprendizaje y como oportunidad para trabajar estrategias de autocorrección, tanto de manera individual como grupal.

Se procurará que el formato de presentación de los materiales y recursos didácticos resulte atractivo y que sus contenidos sean significativos para el alumnado, empleando un amplio espectro de tipos de textos, relacionados con diferentes ámbitos y situaciones de uso o medios de expresión y comunicación y presentándolos en soporte papel o mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen un recurso importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera no solo en el aula, sino también fuera de ella; por tanto, se deberá explotar al máximo su potencial motivador a partir de sus múltiples posibilidades de utilización: búsqueda de información, comunicación real a través de páginas web, blogs, redes sociales, correo electrónico o aplicaciones para la comunicación simultánea con iguales de diferentes países. Por otra parte, las Tecnologías de la Información y la Comunicación pueden ser un recurso muy valioso para compensar las diferencias del alumnado en cuanto al uso de la lengua extranjera, dentro de su programa de atención a la diversidad.

La biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, se muestra como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información y del aprendizaje autónomo. Por ello, deben aprovecharse los recursos de la biblioteca del centro, que los alumnos y las alumnas deben conocer y utilizar de forma progresivamente autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.

Con el fin de consolidar la autonomía de alumnos y alumnas y desarrollar su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, se promoverá la utilización de estrategias para el análisis del propio proceso de aprendizaje, ofreciendo pautas para la corrección de errores o la autoevaluación de los aprendizajes.

Es necesario, por último, tomar conciencia del hecho de que, a través de la lengua, se transmiten valores sociales que pueden conllevar prejuicios o estereotipos culturales y sexuales, tanto en el contenido como en la forma lingüística. Este hecho exige aplicar a la educación un enfoque crítico y reflexivo que ayude a superar formas y usos estereotipados de la lengua, con el fin de contribuir al objetivo de lograr una escuela pluricultural y co-educativa.

7.2 RECURSOS DIDÁCTICOS

Con el fin de facilitar el seguimiento de la asignatura, y favorecer que el alumnado pueda asimilar los contenidos y así avanzar en su proceso de aprendizaje, el material se facilitará de manera escalonada. El material ofrecido, no solo se ajustará a sus necesidades sino que también se tendrán en cuenta sus necesidades e intereses.

Se usarán también **materiales auténticos**, no creados con un fin didáctico. Esto tiene la gran ventaja de poner al alumnado en contacto con el uso rea de la lengua y así apreciar además las diferencias lingüísticas y de acento que se pueden dar en las diferentes variaciones del inglés. Para ello se usarán vídeos reales, revistas, periódicos, anuncios, folletos, recetas…

Además, en todas las aulas donde se imparte la materia de inglés, hay a disposición del profesor un ordenador conectado a un cañón y con **conexión a internet**. Pero además, hay tablets a disposición del alumnado, aulas de informática y este curso además se han incorporado tablets *Surface* en la biblioteca, todos ellos recursos disponibles con reserva previa.

Como otro recurso didáctico importante en el aula de inglés, el profesorado se apoyará en **herramientas digitales** como office 365 (Word, powerpoint, forms, etc.), así como otro tipo de herramientas que favorezcan el trabajo on line (genialy, canva,etc.). Incluyendo herramientas de gamificación educativa (Bamboozle, kahoot...)

7.3 MATERIALES CURRICULARES

Además del libro de texto, habrá otros materiales que servirán de apoyo para abordar la competencia comunicativa y que se espera motiven al alumnado. Se usarán materiales audiovisuales de apoyo (vídeos cortos, películas, canciones), así como textos didácticos o libros de lectura. Además se utilizarán fichas de trabajo adicionales en aquellos casos que se considere necesario. Hay a disposición del alumnado otros libros de consulta y diccionarios.

8 CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS

8.1 Actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

8.1.1 PLEI

Desde el Departamento se fomentará la lectura, procurando que los alumnos lean todos los días en algún momento de la clase, bien sean los diálogos, los enunciados, las preguntas, los ejercicios, … del texto o bien pequeños textos de libros que se llevarán a clase de acuerdo con las necesidades de los alumnos.

Entre los principales objetivos de este programa, se pretende despertar y desarrollar el gusto por los textos literarios, por lo que se leerán uno o dos libros adecuado a cada nivel, intentando adecuarse al interés del alumnado. A partir de esta lectura se realizarán actividades de comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita, además de una prueba para valorar su aprovechamiento.

El Departamento pone a disposición del alumnado todos los libros de lectura graduados disponibles en el mismo, muchos de los cuales vienen acompañados de CDs para leer y escuchar a la vez. También contamos con novelas originales que pueden leer los alumnos más aventajados.

Se pretende ayudar mediante la lectura a la consecución de las competencias básicas. Habrá integrantes del Departamento que participarán en el PLEI del Instituto, en el grupo de trabajo creado para la optimización del uso de la biblioteca y mejora de dicho espacio en colaboración con el resto de Departamentos didácticos.

En cuanto a las actividades que se van a realizar en el aula y en casa en relación con las

lecturas obligatorias, el Dpto. pretende que el alumnado:

- Desarrollar la competencia lectora y que vean la lectura como una fuente de conocimiento y acercamiento a otras culturas.
- Haga actividades previas a la lectura.
- Cree glosarios de vocabulario.
- Lleve a cabo actividades de comprensión oral y escrita tras la lectura.
- Debata en clase sobre los aspectos que le han resultado más interesantes, razonando sus opiniones.
- Visione versiones cinematográficas sobre los libros que han leído.
- Realice un examen sobre la lectura graduada.
- Rellene un cuestionario sobre las lecturas escogidas y las actividades realizadas, indicando el grado de apreciación de las mismas y aportando sugerencias.

Actividades para estimular el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público así como el uso de las TIC

Desde el Departamento nos marcamos como objetivos:

- Desarrollar el gusto por la lectura.
- Fomentar el hábito de lectura como fuente de acceso a otras culturas.
- Desarrolllar la fluidez y comprensión lectora en una lengua extranjera.
- El manejo de las TIC siempre con un espíritu crítico

Para alcanzar dichos objetivos se desarrollarán distintos tipos de actividades:

- Aplicación del PLEI del centro, que se realizará en las fechas establecidas. Cuando se realicen estas lecturas, se formularán una serie de preguntas y actividades que favorezcan su comprensión.
- Lectura en voz alta de determinados apartados del libro de texto, para favorecer la correcta expresión oral.
- Distinción de ideas principales y secundarias en un texto.
- Utilización correcta del vocabulario en las definiciones de términos relacionados con cada unidad.
- Recopilación y análisis de noticias de prensa de temas relacionados con la materia y con la educación en valores.
- Búsqueda de información en diversas fuentes con el fin de que el alumnado aprenda a seleccionar, organizar y estructurar la información.
- Realización de pequeños trabajos de investigación.
- Uso de los recursos proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Exposición oral y debate sobre un tema.
- Dramatizaciones en el aula sobre diálogos previamente ensayados.
- Lecturas complementarias de libros relacionados con la cultura inglesa.

8.2 Actividades que estimulen el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

El alumnado de bachillerato pertenece a los llamados *nativos digitales*, sin embargo no siempre utilizan correctamente las herramientas a su disposición. Es esencial que en bachillerato se les proporcionen habilidades tecnológicas que les ayuden en sus futuros estudios y trabajos.
El departamento de inglés se muestra comprometido con esto y plantea a lo largo del curso

diversas actividades en las que la TIC toman un papel importante. Consideramos que es importante dotarles de diferentes herramientas y habilidades tales como:
Uso adecuado de los buscadores: Enseñarles a distinguir la información fiable y de calidad de la que no lo es.
Aprender a utilizar diferentes herramientas para sus exposiciones: Canva, Genialy, blogs, wikis, manejo de edición de podcasts…
Utilizar TEAMS como herramienta de comunicación y presentación de tareas

8.3 Plan de Convivencia

El profesorado del Departamento de Inglés aplicará el Plan de Convivencia del centro siempre que sea necesario y en continua coordinación con el departamento de Orientación en caso necesario, así como con el resto de la comunidad educativo, a fin de mejorar la convivencia de todo el centro.

8.4 Plan de Digitalización

El Plan de Digitalización del Centro toma como referencia el Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (*DigCompOrg*) desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Centre), de la Comisión Europea. En la LOMLOE se concede un papel central al desarrollo de la competencia digital. No sólo se trata de desarrollar esta competencia a través de contenidos específicos, sino también de forma transversal en todas las áreas.
Desde el departamento, se utilizarán los recursos con los que cuenta el centro. Este año se han instalado unas pantallas gigantes en las aulas de 1º de la ESO que facilitan la visión de los materiales y además cuentan con acceso a internet. Se utilizarán también siempre que se considere necesario las tablets pequeñas pues son de gran utilidad para el trabajo en grupo en el aula o para aquellas que requieran que el alumnado tenga acceso a internet.
El centro además cuenta con 3 salas de informática que cuentan con huecos disponibles para el profesorado que lo solicite.
Además el centro cuenta desde el curso pasado con las tablets SURFACE de uso exclusivo de la biblioteca, pero que también son de gran utilidad para los trabajos en grupo ya que además la disposición de la biblioteca favorece trabajar en pequeños grupos.

8.5 Programa de Formación Permanente del Profesorado

Durante el presente curso académico se ofertan diversas acciones formativas dirigidas al profesorado, entre ellas:

- Itinerario Programas Hable/Hable+/Hable British Council: el papel de la coordinación.
- Cursos de Competencia Digital Docente A1, A2, B1 y B2...
- "Descifrando la realidad", un plan para abordar la competencia lectora, la educación y la desinformación.

El Departamento de Inglés fomentará la participación activa en dichas actividades de formación, de manera que cada docente valore y seleccione aquellas que considere más necesarias o útiles para su desarrollo profesional y para la mejora de su práctica docente en el aula.

Asimismo, se promoverá que la formación elegida contribuya a la actualización metodológica, al perfeccionamiento de la competencia lingüística en lengua inglesa y a la implementación de estrategias innovadoras que repercutan positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

9 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

En esta etapa no se han organizado tareas extraescolares hasta la fecha, aunque no se descarta la posibilidad de desarrollarlas a lo largo del curso.

10 INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Programación Docente	**SI/NO**	**PROPUESTAS DE MEJORA**
Contempla los objetivos, competencias clave y específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.		
Secuencia los saberes básicos a lo largo de la etapa y curso.		
Define los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.		
Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación y de los criterios de calificación empleados.		
Incluye aspectos relativos a la atención a la diversidad.		
Contiene metodología		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		

En relación con el funcionamiento del Departamento	**SI/NO**	**PROPUESTAS DE MEJORA**
El nivel de cumplimiento de las actividades complementarias y extraescolares recogidas en la Programación Didáctica.		
El nivel de cumplimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de Departamento		
Los miembros del Departamento participan en la toma de decisiones sobre la adquisición de los materiales y recursos didácticos.		
La elaboración y la revisión periódica de las programaciones didácticas de las áreas, materias y módulos asignados al departamento.		
Seguimiento de las programaciones		
Seguimiento del alumnado con la materia pendiente		

Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada materia	**SI/NO**	**PROPUESTAS DE MEJORA**

El número de alumnos que han alcanzado las competencias y objetivos se considera satisfactorio		
Las unidades integran correctamente las competencias específicas		
Se han aprovechado correctamente los recursos didácticos disponibles en el Departamento, en el Centro y en su entorno		